Nº 142/SEC/14

Valparaíso, 19 de marzo de 2014.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que mejora normas en materia de contratación pública para proteger los derechos de los trabajadores de las empresas de aseo y extracción de residuos sólidos, otorgando la autorización que indica, correspondiente al Boletín Nº 9.278-06, con la siguiente enmienda:

Artículo único

Lo ha eliminado.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 11.180, de 19 de marzo de 2014.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

JOSÉ LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario General (S) del Senado